



Circular N° 027/2015

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. Casa del Deporte El Llano 33209 - Gijón
Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com
INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES RCG Castiello 27 de Junio y 28 de Junio

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2015, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: **Real Club de Golf de Castiello**
Tel.: 98 536 63 13
Fax: 98 513 18 00
E-mail: administración@castiello.com
Web: www.castiello.com

Situación y acceso: Castiello de Bernueces s/n. Gijón

Fechas: **27 de Junio y 28 de Junio de 2015**

Inscripciones: Deberán enviarse al **Real Club de Golf de Castiello** antes de las 10:00 horas del día **25 de Junio de 2015** por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 25 de Junio de 2015.

En Gijón, a 21 de Mayo de 2015





**CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
DOBLES
RCG CASTIELLO
27 de Junio y 28 de Junio de 2015
FGPA**

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.			,		
-------------	--	--	---	--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	Mes

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.			,		
-------------	--	--	---	--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	Mes

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 25 de Junio de 2015.

Inscripción: Ambos integrantes de la pareja han de ser del mismo sexo.
Ver Reglamento

Enviar a: **Real Club de Golf de Castiello**

Tel.: 98 536 63 13

Fax: 98 513 18 00

E-mail: administración@castiello.com

Web: www.castiello.com

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Cto del Principado de Asturias Dobles



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano

Av del Llano 69, 1º Local 2

33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DE ASTURIAS DOBLES

I.- CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con handicap, emitida por la RFEG y cuyo Handicap no sea superior a 26,4.
2. La composición del equipo (ambos jugadores) deberán de ser del mismo sexo.
3. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de Parejas superior a cinco.
4. En el supuesto de que en alguna categoría este número de parejas no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada, pero las parejas inscritas en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto y por el de la Categoría inferior a la suya.
5. El nº máximo de participantes será de 60 parejas (más empatados con igual suma de Handicap exacto). La pareja participará en la Categoría del jugador con menor Handicap Nacional.
6. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por HANDICAP EGA.
7. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de Competición del Campeonato el personal necesario para la organización (starter, personal, material informático, vestuarios y servicio de hostelería para la organización de la prueba).
8. El comité de la prueba será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de anuncios de la competición, con anterioridad al comienzo del Campeonato.

II.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. El Campeonato se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) a razón de 18 hoyos por día, bajo las siguientes modalidades:
 - Primer día, 18 hoyos Greensome.
 - Segundo día, 18 hoyos Foursome.

2. La clasificación se hará en función de los resultados Scratch de las 2 tarjetas que presente cada equipo.

3. Las Categorías serán las siguientes:

<u>Categorías</u>	<u>Handicap exacto</u>
Absoluto	Cualquier Handicap hasta 11,4
2ª	4,5 a 11,4 inclusive
3ª	11,5 a 18,4 inclusive
4ª	18,5 a 26,4 inclusive

III.- INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría del Club o Campo Organizador, siendo éste quien decidirá la fecha y hora de cierre de la misma. En el resto de Clubs y Campos se colocará una hoja de inscripción para el Campeonato, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail al Club o Campo Organizador y a la F.G.P.A. antes del término de la hora de cierre.
2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia.
3. El precio del Campeonato será de 35 € por jugador, siendo el 50% en el caso de pertenecer a la categoría Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines o Benjamines.
4. El Club o Campo Organizador correrá con todos los gastos derivados de la organización del Campeonato.

IV.- HORARIOS Y SALIDAS

1. El Comité de Competición del Campeonato confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en el tablón de anuncios del Club o Campo Organizador y enviándolos al resto de Clubs y Campos.
2. El día previo a la celebración del primer día de competición (Viernes 26 de Junio) será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará los horarios del mismo, pudiendo jugar los no Socios o Abonados del citado Club o Campo pagando 10 € en concepto de Green-Fee, siendo el 50% para los que pertenezcan a las categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. El teléfono para realizar las reservas es el 985 366 313.
3. El orden de salidas se ajustará a la siguiente disposición:
 - El primer día de competición, saldrán en primer lugar las parejas con menor Handicap medio.
 - El segundo día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.
4. Los jugadores deberán estar en el tee de salida y a disposición del Starter, al menos, cinco minutos de antelación a la hora señalada para su salida.
5. En el momento de su salida, cada jugador entregará al Starter su licencia federativa y abonará los derechos de participación.

V.- REGLAS DE JUEGO

- 1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la R.F.E.G., las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA (Circular 017/2014) y las locales del Club o Campo en que se celebre, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del mismo.**
- 2. El Comité de Competición del Campeonato cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los jugadores.**
- 3. En caso de empate para el título de Campeón/a Absoluto/a de Dobles del Principado de Asturias, Campeón/a Absoluto/a de Dobles de 2ª, 3ª y 4ª Categoría del Principado de Asturias, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba del Campeonato podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.**

En los restantes puestos, las parejas con la misma puntuación se clasificarán ex aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9b del Libro Verde de la RFEG)

- 4. La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: Descalificación.**

VI.- JUEZ ARBITRO

- 1. La FGPA nombrará los árbitros que podrán ser asistidos por un miembro del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por otro designado por la Territorial.**

VII.- CLASIFICACIONES

- 1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de Competición del Campeonato procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará a los Campeones y Subcampeones Absolutos de Dobles del Principado de Asturias y de las distintas Categorías.**

VIII.- PREMIOS

Tanto para Señoras como para Caballeros:

- Copa CAMPEON ABSOLUTO DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
- Copa SUBCAMPEON ABSOLUTO DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
- Copa CAMPEON 2ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
- Copa CAMPEON 3ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
- Copa CAMPEON 4ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**